

RESOLUCIÓN N° 20/2020

Santiago, 14 de abril de 2020

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- Lo acordado en sesión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2020.
- 2.- La Resolución N°69/2019 de fecha 2 de diciembre de 2019, que designa en calidad de interino, al Sr. Antonio Bonani Rizzolli en el cargo de Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo de la Corporación, y

VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

- 1° Se designa al Sr. Patricio Vergara Lara en el cargo de Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo.
- 2° Se pone término al interinato del Sr. Antonio Bonani Rizzolli en el cargo de Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo.
- 3° La designación y el término del interinato indicados precedentemente regirán a partir del 20 de abril de 2020.

El organigrama actualizado de la Corporación, se encontrará disponible en el Portal Codelco (Políticas y Normas) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL